

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA URBANIZACION CASA GOLFS.A. URBAGOLF,
CELEBRADA EL 28 DE MAYO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de mayo del dos mil dieciocho, a las 12h00 en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía URBANIZACION CASA GOLF S.A., con la concurrencia del señor RAFAEL OSWALDO GUEVARA MINO, como propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, y la señorita MARIA RAFAELAGUEVARA SUAREZ, como propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de (\$800.00) OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un (\$1.00) dólar cada una de ellas.

Preside la sesión el señor Rafael Oswaldo Guevara Mino y actúa en la secretaría la señorita Maria Rafaela Guevara Suarez, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- Presentar y aprobar los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2017.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos ni blancos ni abstenciones.

**PUNTO UNO: PRESENTAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

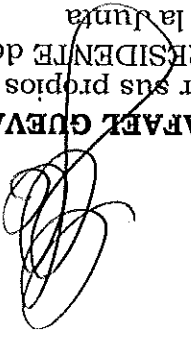
Los accionistas procedieron a revisarlas cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, luego del análisis correspondiente sobre los estados financieros deciden por unanimidad de votos:

Aprobar los Estados Financieros comprendidos en Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Una vez tomada estas resoluciones el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y monto de las acciones de cada uno de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la Junta luego de quince minutos la Gerente-Secretaría dio lectura al texto, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo que finalmente se levanta la sesión a la 12h45 a.m., firmando para

constancia en unidad de actos todos los accionistas asistentes junto con el
Presidente y Gerente-Secretaria que certifica.---


RAFAEL GUEVARA MINOMARIA
Por sus propios derechos y como
PRESIDENTE de la compañía y
de la Junta


RAFAEL GUEVARA SUAREZ
por sus propios derechos y como
SECRETARIA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA URBANIZACION CASA GOLF S.A.
URBAGOLF, CEBERRADA EL 28 DE MAYO DEL 2018**

ASISTENTES	
1) RAFAEL OSWALDO GUEVARA MINO	400
2) MARIA RAFAELA GUEVARA SUAREZ	400
Total	800
ACCIONES	

Lo certifico. -

Guayaquil, Mayo 28 del 2018



**MARIA RAFAELA GUEVARA SUAREZ
GERENTE - SECRETARIA**